

COPIA CERTIFICADA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REUTRAC S.A. CELEBRADA EL 17 DE MAYO DEL DOS MIL DOCE

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Mayo del dos mil doce, a las once horas, en el domicilio social de la compañía ubicada en Mapasingue Este Nº 205 y Ave. Las Aguas de ésta ciudad, se constituye en Junta General Universal de Accionistas de la compañía REUTRAC S.A., con la concurrencia de los accionistas Vidal Andrés Cadena Vedova representado por la señora María Teresa Cabrera Medina conforme lo acredita la carta poder que exhibe el mismo que se incorpora al expediente de la junta, propietario y titular de doscientas acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas, todas suscritas y pagadas en su totalidad, con derecho a igual número de votos, y el señor Luis Fernando Uribe Blum por sus propios derechos, propietario y titular de seiscientas acciones ordinaria y nominativa de US\$1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) suscritas y pagadas, con derecho a igual número de votos por lo tanto se encuentra presente y representado el 100% del capital social suscrito y pagado de REUTRAC S.A., que asciende a US \$800,00 (Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas. La señora María Teresa Cabrera Medina actúa como Presidenta Ad-Hoc quien es nombrada previamente y actúa como Secretario el Gerente General señor Luis Fernando Uribe Blum y también se encuentra presente la señora Martha Beatriz Puglla en su calidad de Comisaria de la compañía. De inmediato, la Presidenta Ad-Hoc ordena que por secretaría se elabore la lista de los accionistas asistentes, y se constata que se encuentra presente la representación del 100% del capital suscrito y pagado, que la ley exige para este tipo de Junta.- Acto seguido los accionistas, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin previa convocatoria de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, para cumplir con lo ordenado en el artículo 234 de la Ley de Compañías en vigencia y tratar los puntos establecidos en dicha disposición legal, en consecuencia la Presidenta Ad-Hoc declara instalada la Junta, y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día de la presente Junta, cuyo puntos a tratar, fueron previamente aprobados por unanimidad los accionista y son los siguientes:

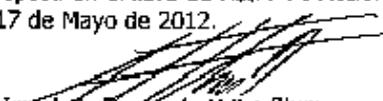
1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General, sobre la gestión administrativa del ejercicio económico 2011;

2.- Conocer y resolver el informe de la Comisaria, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2011;

3.- Conocer y resolver sobre el Balance de Situación de la compañía cortado al 31 de Diciembre del año 2011, sobre los Estados de Resultados correspondientes al mismo ejercicio económico del año 2011, y sobre los demás Informes Financieros referentes al ejercicio económico antes mencionado; y,

Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, y toma la palabra el señor Luis Fernando Uribe Blum, procediendo a leer su informe. Leído que fue, los presentes deliberan al respecto y la Junta decide por unanimidad aprobar el informe presentado, procediendo a entregarlo, para que se adjunten al expediente que se tiene que formar de esta Junta. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la ingeniera Martha Beatriz Puglla Soto Comisaria de la compañía y da lectura a su informe el mismo que después de ser analizado es aprobado por la Junta en forma unánime. Se pasa a tratar el tercer punto de orden del día, el Gerente General, procediendo a dirigir un análisis de cada una de los rubros de los balances de los Estados financieros y Estados de Resultados los mismos que fueron entregados en forma anticipada y que corresponden al ejercicio económico 2011. Realizado el análisis, la Junta entra a deliberar al respecto y resuelve por unanimidad aprobar los Balances de Situación Financiera, Estados de Resultados y más informes financieros, que corresponden al ejercicio económico del 2011. Acto seguido toma la palabra el Gerente General, y manifiesta, que la compañía no tuvo ingresos de operación alguno que los accionistas cubrieron los gastos referentes a impuestos y contribuciones no causando gastos a la empresa, en consecuencia, la junta entra a deliberar al respecto y resuelve por unanimidad aprobar la propuesta del Gerente General en forma íntegra. Por no existir otro asunto que tratar, y siendo las 11:15h, la Junta entra en receso, y el Presidente Ad-Hoc de la Junta ordena que por secretaría se redacte el acta de la presente sesión. Siendo las 11:30h se reinstala la Sesión, con la presencia de todos los accionistas, y el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las 12:15h, el Presidente Ad-Hoc declara concludida la Sesión. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, todos los accionistas y quien actúa como Secretario, que certifica.. f) firmado ilegible, p. Vidal Andrés Cadena Vedova la señora María Teresa Cabrera, presidente Ad-Hoc Accionista; f) firmado ilegible Sr. Luis Fernando Uribe Blum; f) firmado ilegible Martha Beatriz Puglla comisaria.

Certifico que es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Accionistas de la Compañía al que remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 17 de Mayo de 2012.

  
Ing. Luis Fernando Uribe Blum  
SECRETARIO



Mayo 16 de 2012

**Señora**  
**Maria Teresa Cabrera Medina**  
**Ciudad**

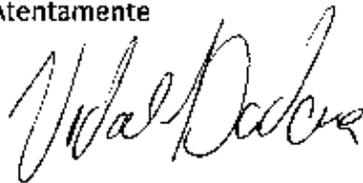
De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito a usted y a la vez autorizo, para que a mi nombre y en representación, concurra a la Junta General Ordinaria de la compañía REUTRAC S.A., a celebrarse el día 17 de Mayo del presente a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicada en Mapasingue Este N° 205 y Ave. Las Aguas de la ciudad de Guayaquil.

Esta representación la ejercerá por las 200 acciones liberadas de mi propiedad, que tengo en el Capital Social de la compañía.

Agradeciéndole por la atención que se sirvan dar a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente



Vidal Andrés Cadena Vedova

